

50 CCION

BT660

.G8

L67

c.1



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080024283



U A N L E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EX  
HEMETH  
E



U A N L



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EX  
HEMETH  
E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ORACION  
Á  
NUESTRA  
SEÑORA  
DE  
GUADALUPE,

COMPUESTA

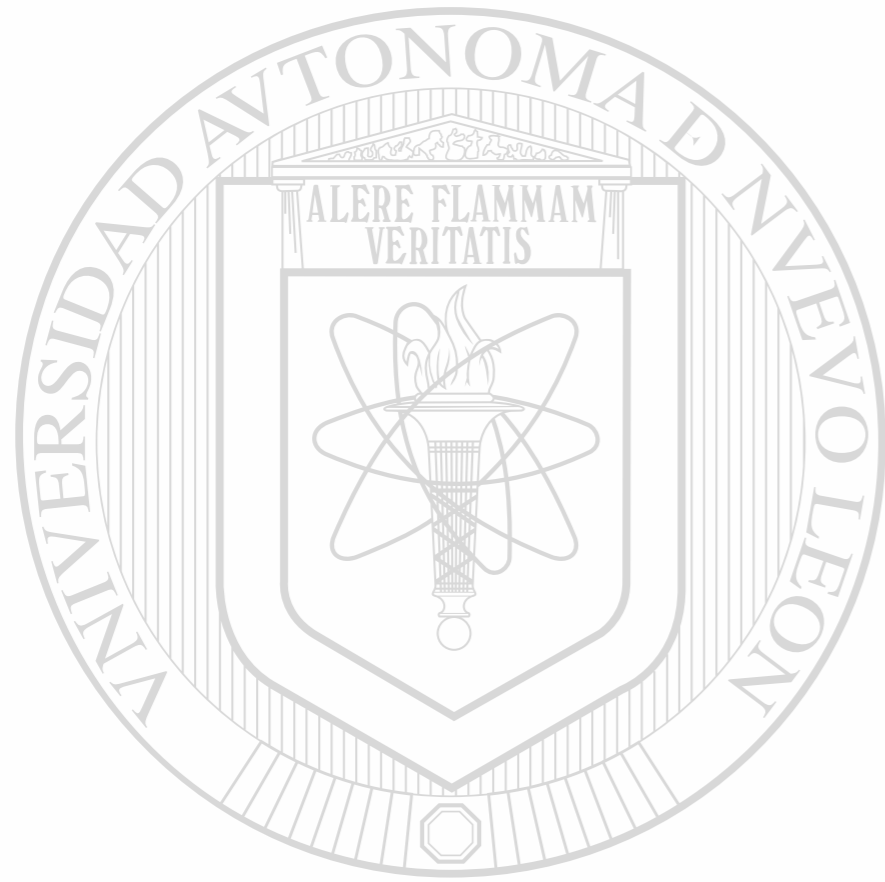
POR EL ILL.<sup>MO</sup> SEÑOR  
D. FRANCISCO ANTONIO  
DE LORENZANA,  
ARZOBISPO DE MÉXICO.

IMPRESA

En la Imprenta del Superior Gobierno del Br. D. Joseph Antonio  
de Hozal, en la Calle de Tiburcio, Año de MDCCLXX.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA VALVERDE Y TELLES

101767



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(II.)

Primavera. (1) Celebramos hoy un favor Divino, y tan especial hecho á los Americanos, que no se lee igual á otra Nacion: Levantad pues los ojos, y mirad todo este respetoso congreso de su Real Senado, Cabillos, y Nobleza, todos se han juntado, todos han venido á dar gracias á MARIA Santísima. Los Naturales, hijos de esta gran Reyna, han venido de léxos, y las Indias estan á su lado como sus Sirvientas. (2)

Festejamos un Milagro pasado, y otro en su conservacion, y permanencia. Aplaudimos la Aparicion de nuestra Señora á un Indio feliz, y nosotros no nos contamos por menos dichosos en subsistir sin decadencia la misma Imágen, ver continuado el Milagro, y comprobado en sí mismo; no transeunte, sino permanente, no solo acreditado con la fé, y tradicion constante, sino escrito en las tablas de nuestros corazones. (3)

Desahoguemos el pecho; no suspendamos  
mas

(1) *Et sicut dies verni circumdabant eam Flores Rosarum, & Lilia convallium.* In Offic. B. Mariæ V.

(2) *Leva in circuitu oculos tuos, & vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi: filij tui de longe venient, & filie tue de latere surgent.* Isaïæ cap. 60.

(3) *Non in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis carnalibus.* 2. Ad Corint. 3.

(III.)

mas vuestra atencion; renovemos la memoria de la Festividad presente; oid pues todas las gentes lo que voy á referir, percibid bien el suceso todos los que habitais en el Mundo. (1)

Diez años, y quatro meses despues de la Conquista de esta Imperial Ciudad año de 1531. se apareció la Reyna de los Angeles, el dia 9. de Diciembre, Sábado consagrado á su culto, á un venturoso, y sencillo Indio Juan Diego, casado con María Lucía, natural de Quautitlam, en el Cerro de Tepeyacac, (2) inmediato á este suntuoso Edificio por tres veces; la primera le llamó con estas tiernas palabras: *Nopiltzin Juan, cámpa tiauh?* (3) *Hijo Juan, adonde vas?* expresion de amorosa Madre para un hijo, que iba á el Barrio de Tlatelolco á aprender la Doctrina Christiana de los Religiosos del gran Padre San Francisco, y á instruirse en la verdadera Religion, y le

A2 dio

(1) *Audite hac omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem.* Psalm. 48. v. 1.

(2) *Tepeyacac*, quiere decir, *punta, ó nariz del Cerro.*

(3) Se pone en Idioma Mexicano, porque en este confestan los Autores haber hablado MARIA Santísima á el Indio, y es muy conforme, que se acomodase á su lengua.

(IV.)

dio un recado para el Obispo (1) D. Fr. Juan de Zumárraga, á fin de que en este sitio se la diese culto.

El dia 10. del mismo mes, al pasar el mismo Venerable Indio por este sitio, le volvió á llamar nuestra Señora, y preguntado sobre la Respuesta del Obispo, respondió, que no se le habia dado entrada por el *Huey Teopixqui*, ó Sacerdote grande, á lo que la Virgen Santísima le dixo: *Le darás otro recado de mi parte: que Yo MARIA Virgen, Madre de Dios, soy la que allá te embio: Yo la Virgen, Yo la Madre de Dios la que te embio, pues este mensage es parecido á el que Dios dio á Moyfes: El que es, me embia á vos. (2) Cumplió el Indio el encargo, no se le dio crédito enteramente, aunque el Venerable Señor Zumárraga conferenciaba en su interior el Misterio, y guardaba las palabras (3) como reservó MARIA Santísima, las que oió á el Profeta Simeon.*

Tercera vez se le apareció nuestra Señora á el Indio, para mas afirmarle en el pro-

(1) El Señor Zumárraga estaba aun sin consagrarse, no era aun Arzobispo, y tenia el titulo de Obispo Carolense.

(2) *Qui est, misit me ad vos. Exod. 3. v. 14.*

(3) *Conservabat verba hac conferens in corde suo. Lucae cap. 2. v. 19.*

(V.)

digio; ni es justo admirarse, de que el Señor Obispo no le creyese luego, porque la Iglesia nuestra Madre nos manda examinar con gran cordura, y espacio semejantes relaciones, entre las quales, por una verdadera, no es lícito dar asenso á muchas falsas, y aunque la Mano de Dios no se ha abreviado, ni estrechado, ignoramos sus altísimos secretos, (1) y para asegurarse el Señor Zumárraga de la voluntad divina, con prudencia encargó á el Indio, que pidiese á la Señora alguna señal, ó prenda de su agrado.

Llegó el dia 12. Juan Diego á el mismo sitio; (2) satisfizo á el encargo del Obispo, y luego la Reyna Celestial le mandó, que cogiese Rosas, y Flores en ese Cerro, cosa tan irregular por su aridez en todas Estaciones: púsolas en las Manos de nuestra Señora, y esta se las dio á el Indio para que sirvieran de señal, y prenda á el Obispo: alegre el Mensajero, envolvió en su Tilma las Flores, partió gozoso á las Casas Episcopales, que segun-

B tra-

(1) *Et Judicia sua non manifestavit eis. Psalm. 147. v. ultim.*

(2) Esta Aparicion, segun las antiguas relaciones, fue junto á un Arbol, que llaman los Naturales *Quauzabualt*, que es lo mismo, que Arbol de telas de Arafia.



(VI.)

tradicion estaban donde hoy el Hospital del Amor de Dios: (1) entraron recado á el Obispo, que luego concedió licencia: desenvuelve Juan Diego su Tilma á el mismo tiempo, que daba el recado, y entonces, ó Maravilla! pasamos todos, (2) entóces apareció estampada en la Tilma esta Señal de señales, esta Flor Reyna de todas, (3) este Asombro de todos los Pintores, esta Mariposa con el color de las Flores, y esta Sagrada Imágen, que el Obispo colocó en su Oratorio, y despues en una Capilla, que construyó, magnífica para aquellos tiempos. (4)

En esta fazon recobró la salud un Tio de Juan Diego, que se llamaba Juan Bernardino, estaba enfermo gravemente de cocolixtli, ó tabardillo, y la misma Reyna del Cielo se le apareció, diciendo, que la Imágen se habia de llamar *Santa MARIA Virgen de Guadalupe*. Todo fue misterioso, como en el nacimiento de San

(1) Otros dicen, que entonces vivia el Señor Zumarraga en las Casas de D. Juan de Castilla, que hoy son de los Condes de Santiago hacia la Calle de los Donceles.

(2) *Admiramini, & obstupefcite: quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credet, cum narrabitur.* Habac. cap. 1. v. 5.

(3) *Quasi Flos Rosarum in diebus vernis.* Eccles. 50. v. 8.

(4) El Br. Miguel Sanchez en su Pinzel de Guadalupe asegura, que esta primera Hermita se acabó en quinze dias, y que se llevó á ella la Santa Imágen en solemne Proceßion Martes, segundo día de la Natividad del Señor.

(VII.)

San Juan: y aunque en este Reyno no habia Santuario con esta Advocacion, lo dicho dicho (1) Santa MARIA Virgen de Guadalupe.

Aunque lloramos la pérdida de los Instrumentos auténticos, con que el Venerable Señor Zumárraga comprobó este Milagro, está muy justificado con la constante Tradicion de Padres á Hijos, y con muchas relevantes pruebas, que la Iglesia universal tuvo por bastantes para conceder Oficio proprio con Octava, y el Patronato universal de toda Nueva España.

Por los Testamentos de Juana Martin, Parienta de Juan Diego, y el de D. Estévan Lomelin, y Cervantes, que refiero en la Historia de Nueva España, no queda razon de duda; y ademas de esto en el año de 1666, de orden del Cabildo de mi Santa Iglesia Metropolitana, se juntaron en este Santo Templo Theólogos, y Canonistas, con los mas célebres Pintores á reconocer Juridicamente este Divino Retrato; los mas principales, que asistieron, fueron D. Francisco Siles, Canónigo Lectoral de la Metropolitana, y el Br. Luis

(1) *Postulans pugillarem, scripsit, dicens: Joannes est nomen ejus.* Luc. cap. 1. v. 63.

(VIII)

Becerra Tanco, Cura, que fue, de este Arzobispado, Lector de Lengua Mexicana, Examinador Synodal, y Cathedrático de Astrología en esta Universidad, el que dio á la prensa la Historia de la Aparicion, y trató con Personas, que alcanzaron á las mismas, á quienes fue hecha, trayendo por testigos de haberla oido, á el Lic. D. Pedro Ruiz de Alarcon, Rector, que fue, de San Juan de Letran; á el Lic. Gaspar de Praves, Cura de Tenango de Tasco; á D. Juan Valeriano, Indio muy noble, é instruido en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco; á D. Pedro Ponze, Cura de Tzompahuacan, que murió año de 1626 de mas de ochenta años de edad; á Gerónimo de Leon, y á otros, que trataron, y conocieron á los coetáneos, y contemporáneos á la Conquista de este Reyno.

En el año de 1751, se repitieron las mismas formales diligencias, y en el de 1756 se imprimió la Descripcion, que compuso el célebre Pintor D. Miguel Cabrera, añadiendo los Dictámenes de los Peritos sus compañeros D. Juan Patricio Morlete, D. Joseph Ibarra, D. Manuel Osorio, D. Francisco Vallejo, D.

(IX.)

D. Joseph de Alcibar, y D. Joseph Ventura Arnaez, y por todas sus Declaraciones consta, que esta Pintura no es de mano de nombres, y la juzgan por Milagrosa.

Allí esta gravado desde su origen en los mármoles, y bronces; así está repetido en las Historias de Españoles, y Naturales; así desde la conversion de estos, lo figuraron con caracteres, y perpetuaron en sus Mápas, y Cantares; y así lo testifica D. Fernando de Alba, natural de Escapuzalco, descendiente por línea Materna de los Reyes de Tetzcuco, que dio á pública luz con aplauso universal las pruebas irrefragables de la Aparicion.

A todos honró con ella MARIA Santísima. A los Españoles por el mérito, y virtud del Señor Zumárraga, que entonces solo tenia el título de Obispo Carolense, y hasta pasados tres años no se erigió la Cathedral: á Vizcaya, por ser su Patria, y á toda España, en su esclarecido Conquistador Hernan Cortés, cuyos trabajos premió la Reyna Soberana, queriendo, que el título de esta Señora, fuese de Guadalupe en la Estremadura, en la que está Medellín, Patria de Cortés: Los Arzobis

(X.)

bispos han sido distinguidos por este favor: (1) Los Indios, por la ardiente Devocion, Fé, y sencillez de Juan Diego, primicia hermosa del Gentilismo, y por haber sido el primero, que quedó cuidando por toda su vida, como Hermitaño de este Santuario: (2) Los Blancos, y de color quebrado por la mezcla admirable de colores del Rostro de nuestra Señora: México, por haber elegido este Sitio, y toda Nueva España, por el Patrocinio en sus necesidades. (3)

Es maravillosa la Pintura, y su Aparicion en todas sus circunstancias: fue en la Octava de la Inmaculada Concepcion, que se celebra desde el dia ocho, por la Tradicion de la Iglesia, de que en este dia fue animada en el Vientre de Santa Ana, y hasta ocho de Septiembre, en que se celebra su Nacimiento, corren cabales nueve meses; esta Octava está

- (1) *Addit Aeroni Gloriam, & dedit illi hereditatem. cap. 25. Ecclesiast.*  
Santificó nuestra Señora las Casas Arzobispales, dio honor á los Prelados, y una señal no equivoca de su particular amparo para con ellos.
- (2) Su Manta, ó Tilma quedó honrada, y es preciso defenderse, porque el que se la quitase, robará á nuestra Señora, y el Indio Juan Diego la tiene atada á el cuello por las dos puntas de arriba.
- (3) Se venera en Madrid, en Roma, en el Perú, y en todos los Dominios Católicos; y en el Puerto de Cadiz se puede casi asegurar, que en cada casa se tiene por la principal Protectora.

(XI.)

está consagrada á su Misterio de la Concepcion en gracia sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural: esta Pintura Sagrada es de la Concepcion, y en esto congració la Reyna Soberana, y premió las fatigas de la Religion Sagrada de San Francisco en su defensa, y culto, en ser el Señor Zumárraga, y los doce Varones Apostólicos, que vinieron con el V. Fr. Martin de Valencia, embiados por la Silla Apostólica, y el Señor Carlos I. de España, y V. del Imperio, para la Predicacion, y conversion de los Infieles en estas Indias Occidentales.

En los dias de la Octava fueron las repetidas Apariciones para enseñar á los Fieles, que ni en la formacion del Cuerpo de MARIA Santísima, ni en la infusion de su Santísima Alma hubo la mancha contrahida de nuestros primeros Padres, porque siempre fue limpia, siempre pura, sin ruga, ni lunar, y exenta de la ley general de todos los hombres, por especial privilegio de Dios Padre, que la eligió por Hija suya muy amada, de Dios Hijo, que la eligió por su Madre, y de Dios Espíritu Santo, que la escogió por su Esposa; y por su obra, y

no

(XII.)

no de varon, habia de concebir á Jesu-Christo Dios, y Hombre verdadero; Dignidad casi infinita segun Santo Tomas. (1)

Toda la Octava es misteriosa: en el dia nueve, porque en algunas Iglesias en él se celebra el Misterio de la Concepcion, (2) y los restantes, porque, segun piadosas plumas, no esperó Dios para la formacion, y animacion de su Cuerpo á el tiempo de las demas criaturas, sino que toda esta Obra la concluyó en siete dias, como en la Creacion del Mundo, y descansó á el séptimo (3) con la infusion de la Alma.

Ya no me puedo contener sin preguntar, como el Indio: Señora, quien eres? Pintura, ó exemplar de las Pinturas: Quien os pintó? Dios, San Lucas, ó los Angeles? Que significan esas Vestiduras? que representa ese Adorno?

Primero habeis de saber, que el Original está en el Cielo en Cuerpo, y Alma, porque así como quiso Dios libertar á MARIA San-

(1) 1. p. q. 25. art. 6. ad 4.

(2) Benedic. XIV. de Mysterijs. Tractatu de Concept.

(3) *Et requievit Deus die septima ab omnibus operibus suis. Ad Hebræ. 4. v. 4.*

(XIII.)

tísima de la mancha original, y concederla este particular privilegio, por Madre de Dios, así tambien quiso no permitir, que quedase su Santísimo Cuerpo en el Sepulcro esperando hasta la Resurreccion universal, y la llevó consigo á el Cielo, donde goza mayor Gloria, que otro Santo alguno, en Alma, y Cuerpo.

Por lo que á las Imágenes de MARIA Santísima debeis tributar la misma veneracion, que á la Señora, que representan: (1) mas este Sagrado Retrato merece mas particular devocion, por ser el mas parecido, que hay en el Mundo, por la mano del Pintor, por ser embiado del Cielo, y no hecho en la tierra, como los que pintó San Lucas, (2) y uno se venera en Bolonia: por ser no solo uno el Pintor, sino millones de los mas inteligentes Espíritus, y espirituales Artífices: y para desahogar mi pecho, y manifestaros la idea, únicamente podrá alcanzarme esta Señora la gracia.

(1) Se llama Hyperdulia; esto es, sobre la que se da á los Santos.

(2) San Lucas tambien pintó la Imágen de Christo, que se venera en Roma. D. Thomas 3. p. q. 25. art. 3. ad 4.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS

D

El

(XIV.)

§. II.

**E**L Lienzo, en que está la Pintura, no es de hilo de Maguey, ó pita, segun creyeron algunos, ni de Lino, sino de Palma, de que los Indios pobres fabricaban sus Mantas, que llamaban *Tozotilmatl*: La Palma era la materia mas apropósito, para significar su Protección, y es symbolo de la victoria: Los Emperadores Tito, y Vespasiano, despues de la toma de Jerusalem, pusieron en sus Medallas una Muger sentada junto á una Palma, con esta inscripcion, *Judaa capta*: y nosotros en MARIA Santísima elevada como una Palma, (1) logramos en esta Pintura Celestial el mejor Geroglífico de su alta Dignidad, su Triunfo; y la América libertada de su infidelidad: La Palma en todo es útil á los vivientes, su fruto dulce, y medicinal, su retoño alimento saludable para todos, sus ramos son como una mano abierta para beneficios, (2) es inmortal este retrato segun Job, (3) nunca se marchita, y siempre, por lo floreciente, es la señal del

(1) *Sicut Palma exaltata sum in Cades. Eccles. 24. v. 12.*

(2) Por esto, segun Covarrubias, se llama Palma.

(3) *Sicut Palma multiplicabo dies meos. 29. v. 18.*

(XV.)

del triunfo de los Martyres, y Virgenes. (1)

La medida de la Santa Imágen, segun los Pintores, tiene ocho rostros, y dos tercios con tal proporcion, y simetria, que ni en el Cuerpo, ni en contorno, ni dintorno se descubre imperfeccion, antes bien es un Milagro del Arte divino, figurando una Niña perfecta en la edad de catorze, ó quinze años, conforme á la mas cabal estatura, y representacion del Misterio de la Purísima Concepcion. (2)

No tiene el Lienzo aparejo, segun declararon los Pintores, ni está pintada á el óleo, ni á el temple, ni de aguazo, ni labrada á el temple: y de todos estos quatro modos de pintar se reconoce alguna parte: La Cabeza á el óleo; la Túnica, y el Angel con las Nubes á el temple; el Manto de aguazo; y el Campo labrado á el temple. Pues ahora reflexad, que segun declaracion conteste de todos los peritos, es imposible en lo humano, juntar en un Lienzo estos quatro modos de

D<sub>2</sub>

pin.®

(1) *Justus ut palma florebit. Psalm. 91. v. 13.*

(2) Ayala, *Pictor Christianus*, la figurá así.

(XVI.)

pintura; con que solo por Milagro la veneramos formada. (1)

El Manto no es azul celeste, sino de Mar, que inclina á verde, y el mas proprio para MARIA, que es, segun una denominacion, Señora de los Mares; segun otra, Estrella del Mar; y segun la llaman los Santos Padres, y la Iglesia, Reyna coronada de todos los Santos.

Por el Manto tiene repartidas quarenta y seis Estrellas, veinte y dos en el lado derecho, y veinte y quatro en el izquierdo, formando una Cruz cada quatro Estrellas, para que entendamos, que en esta Señora se admira el lleno de Virtudes, Gracias, y Dones del Espiritu Santo, repartidas en los demas Santos, y todo en virtud de la Cruz, y Pasion de nuestro Redentor su Preciosísimo Hijo, que la vistió de esta gala.

Y á correspondencia trahe en el Pecho la Joya de la Cruz, mas resplandeciente, que todos los diamantes, y piedras preciosas: reparad en esa Cruz, que es un Christo perfecto

(1) *Stragulatam vestem fecit sibi; visus, & purpura indumentum ejus.* Proverb. 31. y. 22.

(XVII.)

to pendiente del Cuello, que alaba en los Cantares la Esposa. (1)

La Túnica es blanca en el fondo, con venas de oro, (2) roseada de modo, que el color del carmin sirve de sombra, porque en MARIA Santísima nunca se vio la sombra negra del pecado original: es el fondo blanco para denotar su excelsa Castidad, Madre Castísima, Madre Purísima, Madre Virgen, Virgen Madre, con venas de oro de la ardentísima Caridad, que la abrasaba, encendida mas, que la de los Serafines: por esto á el color de carmin rosado le debemos llamar color Seráfico, á el blanco Querúbico, y á el azul del Manto, mezclado de verde, Angélico: el Ceñidor es como morado, color, que significa la mortificacion, y moderacion, con que MARIA Santísima vivió, su modestia, y recato; y las puntas del Cingulo, expresivo de su Castidad, caen debaxo de las Manos, todo conforme á el uso, que tenian las Orientales.

El Forro de la Túnica no es de Felpa,

E

co-

(1) *Guttur illius suavissimum.* Cant. 5. y. 16. *Collum tuum sicut Monilia.* Cant. 1. y. 9. *Sicut Turris David collum tuum.* Cant. 4.  
(2) *Lacinijs ornata :: circumdata varietate.* Calmet Disertat. de re vestitaria Hebraeorum.

(XVIII.)

como le pareció al Pintor Cabrera; en esto debe ceder el Arte á la Sagrada Escritura: es de Piele finísimas, á las que compara el Esposo á su Esposa: *Sicut Tabernacula Cedar, sicut Pelles Salomonis*: (1) es la mayor propiedad en nuestra Señora, porque las Tiendas de Campaña de los de Cedar, y especialmente la de Salomon, por lo exterior no tenían hermosura, mas en lo interior no habia adorno mas especial; y esto se verifica en nuestra Reyna, á la que la Santísima TRINIDAD enriqueció interiormente, mas que á todas las criaturas, y lo que encubre es mas precioso, que su exterior. (2)

A los Pies tiene la Luna, que es figura de las imperfecciones, (3) y mutaciones, que siempre pisó con dominio, y detestó en sí, y en sus adoradores; asimismo nos enseña, que la mancha original, symbolizada en la Luna, nunca tocó á su Santísimo Cuerpo, y Alma.

Advertid, que no tiene Dragon, segun otras Pinturas de la Concepcion, y este es un con-

(1) Cant. 1. v. 4.

(2) *Absque eo, quod intrinsecus latet.* Cant. 4. v. 1.

(3) *Et Luna sub pedibus ejus.* Apocal. 12. 1. *Stultus sicut Luna mutatur.* Eccles. 27. 12. y segun algunos, Metzico; se derivó de Mezli, que es la Luna.

(XIX.)

consuelo para todos los Americanos: El Dragon significa las heregias, que destruyó MARIA Santísima: (1) y no habiendo nacido alguna, por la Misericordia de Dios, en este Reyno, no es necesario poner á el pie el Dragon: no Señores, no ha nacido heregia en la Nueva España, y habiendo inficionado á otras Provincias del Mundo, aquí jamas ha permitido Dios este azote de su Justicia: á la Asia la asolaron los Arrianos: á la Africa los Donatistas, y Maniqueos: á la Europa los Pelagianos: á nuestra Vieja España Prisciliano: mas á la América la guarda nuestra Señora de GUALUPE de todo Herefiarca.

El Angel, que está á los Pies, nos ha de dar mas clara idea de todo el secreto de nuestra Celestial Pintura: No es San Juan, como pensaron algunos; (2) no es un Angel solo, sino uno, que representa en general todas las Gerarquías, que segun Santo Tomas son tres; y en cada una hay tres órdenes, y entre todos nueve; que convienen en una naturaleza

E 2 ef-

(1) *Ipsa conteret Caput tuum.* Gen. 3. 15. *Gaude Maria Virgo, cunctas hereses sola interemisti in universo Mundo.* Ex Off. B. Mariæ V.

(2) Llevados de la conjetura, que todos los que merecieron la Aparicion se llaman Juan; es á saber el Obispo, el Indio Juan Diego, y su Tio Juan Bernardino,

(XX.)

espiritual, y se diferencia en sus oficios, é inteligencias: todos se llaman Angeles, todos son Espíritus, que sirven á Dios: (1) pues el vocablo de Angel es nombre de Oficio, no de la naturaleza, q̄ es en cada uno distinta en especie. (2)

Ese Angel es millones de Angeles, ese Angel comprehende todas tres Gerarquías, y nueve órdenes: es Trono de nuestra Señora: es su Virtud, y mantiene su Potestad, y Principado: es de los primeros Angeles, ó Arcángel, que es lo mismo; mueve los Cielos inferiores al Empyreo, (3) á el Imperio de nuestra Señora, y por esto tiene azules las plumas exteriores de las Alas: es de los primeros Querubines elevados en la Sabiduría, y protectores de la Castidad, por esto tiene las plumas de el medio blancas: es de los mas abrasados Serafines, y por esto tiene las plumas interiores rosadas, y de color de carmin, ó fuego encendido de la Caridad; y no hay sombra negra en ninguna de las tres órdenes de Alas, sino encarnada, ó de fuego, porque no pecaron, y estan confirmados en gracia.

Tie-

(1) *Omnes sunt Administratorij Spiritus.* Ad Hebræos. 1. 14.

(2) *Vocabulum Angeli nomen est officij, non nature.* Greg. Hom. 24. in Evan.

(3) Según Santo Tomas, y otros Santos Padres, los Angeles mueven los Cielos.

(XXI.)

<sup>sup</sup> Tiene la misma librea, y vestido, que su Señora, Túnica blanca, con el color rosado, y joya de oro en el pecho como un boton, mas sin Cruz, porque los Angeles no fueron redimidos por ella, como los hombres: los Angeles tienen lo azul del Manto; los Querubines lo blanco del fondo de la Túnica; y los Serafines encienden con su ardor á nuestra Señora en su Túnica, y en todo el cuerpo.

<sup>sup</sup> Sin duda han sido los Angeles, y de todas tres Gerarquías los Pintores de esta Soberana Imágen, valiendose del jugo de las Flores, que mandó coger la Señora á el dichoso Juan Diego en su Tilma, para estampar en ella los colores: ¿Pues si el Sol con su natural eficacia imprime en las alas de la mariposa el mismo color de las flores, con cuyo jugo se sustenta, de oro, plata, y de todas mezclas: quanto mejor lo harian las tres Gerarquías Celestiales en ese Sagrado Lienzo?

Acabemos de dibujar el Adorno exterior, para pasar con respeto á el Rostro, y Manos del Santísimo Cuerpo de nuestra Señora; dedonde salen á todas partes cien rayos de Sol, porque es aquella Muger, que vio S. Juan,

F

ves-



vestida del Sol: (1) rayos de oro mejor, que el de Ofir: (2) un oro finísimo, y mas puro, que el que ofrecieron los Reyes Magos: un oro, que nos enseña, que MARIA Santísima es Reyna de todos los Santos, y que tiene mas Caridad, que todos: un oro tan exquisito, que algunos Peritos á primera vista creyeron, que era sobrepuesto; y está tan incorporado con la trama, que parece se texió con ella, y que fue lo mismo, texer la Tilma, que dorarla; tan impreso, que no se encuentra en toda la Manta alguno de aquellos materiales, que se practican para dorar, como es la ziza, ú otro semejante, y nada de esto tiene, porque en MARIA Santísima nada es compuesto de imperfeccion; no hubo aparejo, no hubo adobe, no hubo acto de concupiscencia mala, ni otro alguno de aquellos materiales, que inficionan á otras criaturas: todo fue oro purísimo, y todo fue Caridad, y Amor de Dios.

El Manto, y la Túnica tienen en el contorno, y dintorno un perfil obscuro, hecho con

(1) *Mulier amicta Sole.* Apocalyps. 12.

(2) *Obvizum*, segun algunos Expositores, es lo mismo que *Opbirizum*, ó del Ofir que colocan otros Autores en la América Meridional: el Señor Solórzano cita varias Autoridades.

con mucho primor, y nos recuerda, que segun la Profecía del Santo Simeon, habian de rodear á esta Señora muchos dolores, muchos trabajos, por la Pasion de su Precioso Hijo, mas sin faltar el espíritu: sentir, pero con fortaleza, y constancia; ser Martyr, y mas que Martyr, segun San Bernardo, sin martyrio; padecer mucho, sin decadencia, ni pasmo; cercada de los obscuros colores de angustias, y no ahogada; dolorosa, sin desmayo; penetrada hasta lo íntimo de pesar, pero muy alegre por nuestra Redencion: Criatura capaz de sentir, pero superior á todo quebranto con las fuerzas de la gracia.

§. III.

YA sabemos, Señora, quien fue el Pintor: ya hemos advertido vuestro Ropage, y Adorno: seanos lícito ver ese vuestro apacible Rostro; y es el mismo, que pone el Esposo en los Cantares: color tostado del Sol, que inclina mas á moreno, pues así es la Esposa, quando dice: No os admireis de que tengo algo cubierta la tez, porque me la puso descolorida el Sol: (1) El Señor me crió muy

F 2

her-

(1) *Nolite me considerare, quod fusca sum, quia decoloravit me Sol.* Cant. 1. 7. 5.

hermosa, mas los trabajos, y caminos de Egipto, adonde huí con mi Hijo, y los tormentos de su Pasion me pusieron descolorida; parezco negra, pero soy muy perfecta, Hijas de Jerusalem: (1) nací en la Palestina, donde hieren mucho los rayos del Sol, mas no tengo mancha alguna, y soy la mas agraciada: mi Hijo Santísimo tambien se puso moreno con el Sol del dia, y Luna de la noche, mas no perdimos la perfeccion de nuestros cuerpos. (2)

El Cuello, y Manos son como hechas á torno: (3) el Cuello erguido como la Torre de David: (4) los Ojos de casta Paloma: (5) los Cabellos tendidos como el pimpollo de la Palma, y negros como el Cuervo: (6) los Labios Lirios purpúreos, que destilan Mirra purísima: (7) los Pies hermosísimos, (8) el Calzado muy singular, como Hija del mejor Príncipe: pues así está figurado en nuestro Celestial Retrato-

(1) *Nigra sum, sed formosa, Filia Jerusalem.* Cant. 1. v. 4.

(2) Calmet Disertat. *De forma Jesu Christi:* donde dice, que, *erat fuscus instar Judaeorum Palaestinae.*

(3) *Manus illius tornatiles.* Cant. 5. v. 14.

(4) *Sicut Turris David Collum tuum.* ubi supra.

(5) *Oculi ejus sicut Columba.* Cant. 5. v. 12.

(6) *Coma ejus sicut elatae Palmarum, nigra quasi Corvus.* Cant. 5. v. 11.

(7) *Labia ejus Lilia distillantia Mirram primam.* Cant. 5. v. 13.

(8) *Quam pulchri sunt gressus tui in Calceamentis, Filia Principis!* Cant. 7. v.

trato, no de cuero, sino de lino, ó algodón teñido á modo de Sandalia, segun lo expresa la Sagrada Escritura de Judith, (1) y era la costumbre de las mas nobles Asiáticas.

¡Que gracia, que primor el de nuestra divina Pintura! ¿A quien se parece mas, á una Española, ó á una noble India? No os admireis de la pregunta, porque para atraher los Soberanos á los recién conquistados, suelen salir algun dia vestidos de su ropage, y á el uso de su País; y esto mismo egecutó la Reyna Soberana con estos sus hijos, los Naturales, recién ganados para el Reyno Celestial.

El color Moreno no afea, antes bien agracia: morenas, y mas morenas, que este Celestial Retrato son las Imágenes mas celebradas de España, (2) para guardar la misteriosa representacion de la Esposa de los Cantares.

¿Pues quien es esta Señora, que es un compendio el mas propio de la Esposa? ¿Quien

(1) *Induitque Sandalia pedibus suis.* Judith. 10. v. 3.

(2) Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, la de Monferrat, la de Guadalupe, Valvanera, y otras.

(XXVI.)

¿Quién es esta (pregunto con los Angeles) que se levanta como la Aurora á el nacer? (1) Mirad á nuestra Pintura, y hallareis la respuesta: vereis todo el fondo de Aurora, y elevándose como esta: luego es la mas parecida á el Original: luego es el prodigio, y mayor favor hecho á otra Nacion: sí: *Non fecit taliter omni Nationi*: luego esta América es su Benjamin amado: sí: y la cuyda, y protege como á el mas tierno, y querido hijo.

Ya es preciso por último referir las altísimas razones de congruencia, y mayor propiedad de nuestro Exemplar en su Aparicion, para dejar satisfechos á todos sus Adoradores: el tiempo fue el mas oportuno: porque, quando en la Europa los perversos Lutero, Calvino, Buzero, y otros vomitos del Infierno apartaron del Seno de la Iglesia muchas Provincias, ganó nuestra Señora estas con duplicado, y aun centesimo fruto, en terreno, y habitantes: y así lo admiraron los Padres en el Santo Concilio de Trento: habiéndose verificado el Vaticinio: de que trasladaria

Dios

(1) *Qua est ista, que progreditur quasi Aurora consurgens? Cant. 6. v. 9.*

(XXVII.)

Dios el Reyno á otro Reyno, su Culto, y Religion á otros Dominios, (1) mas vastos, y dilatados, que otra parte, y aun las tres partes del Mundo.

El Misterio es de la Concepcion, porque los Venerables Señor Obispo Zumárraga, Fr. Martin de Valencia, Fr. Toribio de Benavente, y sus compañeros eran Religiosos del gran Orden de San Francisco, defensores de este Misterio, los primeros Varones Apostólicos en estas Provincias; y por ser característico de nuestros Reyes Católicos el promover su creencia, alcanzando de la Silla Apostólica Oficio propio, y Patronato universal de todos sus Dominios: por esto pues fue la Aparicion tambien en la octava del Misterio, que juran defender todos los Españoles en sus Universidades.

Se apareció á un Indio, para manifestar la Reyna Soberana, que queria admitir en su regazo á esta Nacion recién convertida, y dichosa, con lo que se desagraviaria su Hijo Santísimo de los ultrages, que en otros Reynos se le hacian. G2 Fue

(1) *Et ipse mutat tempora, & atates transfert regna, atq; se constituit. Dan. cap. 2. v. 21.*

(XXVIII.)

Fue la Aparicion en este Sitio, donde mas amenazaba á México el riesgo de su inundacion, por las Lagunas, que por esta parte le acometen, y se han contenido por los ruegos de esta Señora, que domina á la Luna, que representa la inundacion de las aguas, por el especial influxo, que tiene en ellas.

En este Cerro se apareció, porque en el Gentilismo se daba culto en él á la Madre de los Dioses falsos, que llamaban *Theotenantzin*: (1) y en justo desagravio quiso nuestra Señora, Madre de Dios, y Hombre verdadero, ser aquí venerada, y la podemos apellidar *Totlaconantzin*.

Aquí se apareció, para que los Cortesanos, y Vecinos de México vengán á suplicar en sus necesidades; aquí para defender la Capital de entrada, ó invasion de enemigos; aquí donde tributan las primicias de su veneracion los Exmos. Virreyes, é Illmos. Prelados; aquí donde está el Baluarte, que guarda, y defiende á México; aquí donde es la Bar-

(1) Porque segun D. Luis Lafo de la Vega, *Theotenantzin*, en Mexicano quiere decir, Madre de los Dioses.

(XXIX.)

Barrera, y Presa sólida, y firme, que contiene, y manda retroceder á las Aguas: (1) y aquí donde se halla el Pozo de Aguas (2) para curar enfermedades. (3)

El Nombre de nuestra Imágen es el mas proprio para fervorizar la Devocion de los Españoles. Santa MARIA Virgen de Guadalupe en la Estremadura, donde nació Hernan Cortés, y se venera como una de las Imágenes mas milagrosas de España, (4) y muy parecida á la nuestra, aunque no en la figura, pero sí en las circunstancias: aquella fue aparecida á un sencillo Pastor: esta á un devoto, y pobre Indio; allí un Arzobispo San Leandro fue el que ex-

H ten-

(1) Así lo experimentó esta Ciudad en la inundacion del año de 1629, que duró hasta el de 34: habiendo estado la Santa Imágen en la Iglesia Metropolitana cinco años, y quatro meses.

(2) *Puteus aquarum viventium*. Cant. 4. v. 15.

(3) El Lic. D. Luis Lafo de la Vega, Vicario, que fue, del Santuario, y despues dignísimo Prebendado de la Metropolitana Iglesia, cerró, y cubrió á su costa este Pozo para baños, que segun los Peritos son de mineral de alumbre.

(4) Algunos afirman, que esta Imágen la fabricó San Lucas, y todos contextan (Marian. lib. 6. Canisio lib. 5. cap. 22. Marineo Siculo lib. 5. de *Rebus Hispania*) en que el Papa S. Gregorio el Magno la embió á su intimo Amigo S. Leandro Arzobispo de Sevilla, por haberse tratado mucho en Constantinopla, quando fueron allá los dos, uno con Comisiones de Roma, y otro de los Reyes Godos; y habiendo sido de un mismo Instituto Monacal Benedictino, segun desende Mabillon: fue precioso don para la España, por el Santo, que la embió, y el que la recibió, quien la colocó en su Iglesia de Sevilla, en la que permaneció el Culto, hasta que por la invasion de los Moros, la retiraron los Christianos á los Montes de Guadalupe, que quiere decir en Arábigo, Rio de los Lobos: allí estuvo escondida muchos años, hasta que se apareció á un pobre Pastor de Vacas,

tendió la devocion de nuestra Señora de Guadalupe: aquí otro Arzobispo el V. Señor Zumárraga: allá apareció nuestra Señora en un Cerro junto á un Rio; acá en otro Cerro, y junto á otro Rio: allá apareció en los Montes de Guadalupe, para ahuyentar los Lobos infernales; y lo mismo sucede acá, segun piadosamente discurre Fr. Gabriel de Leon. (1)

§. IV.

**D**E todo lo dicho se infiere sin violencia, que nuestro Celestial Retrato es el mas apreciable por todos los fundamentos referidos; por ser el mas parecido á la Esposa de los Cantares, en el Misterio de su Concepcion, característico de los Españoles; por el tiempo, en que se recuperaron en estos Dominios las pérdidas de la Iglesia Católica en otras partes; por el titulo de Guadalupe, tan agradable á los Estremeños, y á el honor de todos nuestro Con-

(1) En la Relacion, que se dio á la prensa en la Puebla de los Angeles, de orden del Sr. D. Pedro Galvez del Consejo de S. M. en el de Indias, y Cruzada, y Obispo de la Santa Iglesia de Zamora, que siempre conservó especial Devocion á la Santa Imágen, desde que vino á este Reyno por su Visitador general. Vease tambien el P. Florencia en su Estrella del Norte, donde recogió muchas noticias de nuestra Señora de Guadalupe.

Conquistadors y por el Sitio, y las Personas, que merecieron la gracia de la Aparicion.

Pues alegráos (1) hijos Naturales, convidad, y llamad, Indios, á todas las gentes, para que alaben á nuestra Reyna, y se alegren con nosotros de tener aquí, no la octava Maravilla del Mundo, sino la primera; pues aunque en la Túnica tiene unidos dos círculos, que parecen un ocho, son los dos Mundos, que protege.

Oid esto todas las Naciones, (2) percibid con atencion estas cosas todos los que habitais las demas partes del Mundo: oid esta prodigiosa Aparicion, que no tiene semejanza: *Non fecit taliter omni Nationi*, palabras, que estan gravadas á la entrada de la Santa Casa de Loreto, en que fue el Misterio de la Encarnacion: y acá no solo fue trasladada una casa material, sino la Copia del mejor Original baxada del Cielo á el principio de la conversion.

Abranse en Láminas de bronce de nuestra Imágen aquellas palabras, que estan en el

H2

Al-

(1) *Venite & videte opera Domini, que posuit prodigia super terram. Psalm. 45. 7. 8.*  
(2) *Audite hac omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem. ubi sup.*

Altar de la Descension de la Santa Iglesia de Toledo, (1) donde bajó MARIA Santísima á poner la Vestidura Sagrada á su Capellan San Ildefonso: pues aquel honor de nuestra Señora fue por una vez, y el nuestro es permanente, y continuado en la conservacion del Retrato, tan hermoso, y lucido, que está esparciendo rayos de Sol á todas partes, para desterrar las tinieblas de la Gentilidad; bañando su divina Cabeza, y Rostro doce rayos, mejorando las Estrellas del Apocalypsi.

En este terreno tan salitroso, y humedo logramos ver un Prodigio palpable; en ese Lienzo de hilo de Palma cosido con otro de Algodon admiramos su incorrupcion por cerca de dos siglos, y medio; una Pintura sobre todas las reglas del arte; y defendido á México por dos partes, y en dos Cerros; en este detiene nuestra Señora las aguas, como verdadero Arco Iris de paz, que nos asegura libertarnos de toda inundacion; (2) y en el de los Remedios nos concede las lluvias saludables. <sup>sup</sup> *ariditasq salisops no cam* ¿Pues

(1) *Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes eius.* Psalm. 131. v. 7.

(2) *Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum federis inter me, & inter terram.* Gen. 9. v. 13. & sequent. y segun Santo Tomas significa unas veces lluvias oportunas, y otras serenidad. *2. 2. q. 95. art. 5. & Quodlib. 3. q. 14. 1.*

¿Pues que incrédulo habrá, que no aplauda la gloria interior de la Hija, y Madre del Rey de Reyes, viéndola copiada con tanta variedad, y hermosura en este Cerro, ó Monte de Sion por un Angel, que representa las tres Gerarquias, que á competencia concurrieron; aunque algunos lo atribuyen principalmente á San Gabriel, otros á San Miguel, otros á el Custodio de México, para expresar la singular Proteccion, que logra este Reyno en esta Divina Señora, Margarita preciosa (1) segun San Methodio, mas apreciable, que todos los inmenfos tesoros, que produce la tierra? <sup>sup</sup> *ariditasq salisops no cam*

Alegrese pues la América de haber sido la Herencia escogida por Dios: (2) bienaventurada Region, cuya Señora, y Protectora declarada, es MARIA Santísima: de todas las doce Tribus de Israel te llamo la amada de Benjamin, Hijo menor de Jacob, pero el mas querido, y acariciado: Regocijense los Españoles, y Naturales, pues á todos honró MARIA Santísima: á nuestros Reyes Católicos, á los Arzobispos, á el (R) Con-

(1) Nuestra Sra. de Guadalupe tiene pendiente una Perla de la Joya de la Cruz.  
(2) *Populus, quem elegit in hereditatem sibi.* Psalm. 32. v. 12.

(XXXIV.)

Conquistador, á los Religiosos, y á los Indios: faltan de júbilo los pobrecitos, y sencillos, consuelense los pobres, pues no buscó nuestra Señora á los ricos, sino pobres de San Francisco, y pobres Indios: no se apareció á los Doctos, sino á el sencillo Indio: ocultó Dios sus Secretos á los sabios, y los reveló á los paryulos. (1)

Los pobres Religiosos Misioneros, y el Venerable Señor Zumárraga, que guardaban la pobreza, fueron dignos de esta Aparicion; pues aun á los Indios les causaba admiracion verles descalzos como ellos, vestidos de Sayal tosco, con los hábitos remendados; y sin las armas, que ceñian los demas Españoles, porque usaban solo de las espirituales; les hacian bien, y nunca mal; los mismos Indios los llamaban con compasion pobres, *Motolinia* en Mexicano, lo que fue tan del agrado de Fr. Toribio de Benavente, uno de los mas señalados Varones Apostólicos, que dejó el Apellido de su Patria Benavente; y en adelante se llamó, y llamamos Fr. Toribio Motolinia.

(1) *Abcondisti haec a sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* Mat. 11. v. 25.

(XXXV.)

Sentimos, que se hubiesen perdido los Autos de justificacion del Milagro, mas no hacen falta, porque quedaron escritos en el corazon de Españoles, y Naturales: quando fue el Suceso, ni habia Iglesia Cathedral, ni Archivo, ni Escribano, ni Notario, y suple mejor, que la fé de estos, la constante tradicion, perpetuada en las Obras, Caracteres, y Mápas de los Naturales.

Vengan pues todos los Indios, vengan las Indias á obsequiar reverentes á esta Señora, vengan de lejos los hijos, y crean las Indias, que á su lado las tiene, y tendrá nuestra Reyna, siempre que cuydasen de educar en santo temor de Dios á sus hijos, y apartarlos de los vicios. Han sido los últimos en la conversion, mas segun la sentencia de Jesu-Christo, (1) los últimos seran los primeros, y los primeros los últimos.

Protege muy especialmente MARIA Santísima á sus hijas las Indias: *Filia tua*, devotas, y capaces para todos los actos mas fervorosos de Religion, como eruditamente ma-

12

ni-

(1) *Et erunt primi novissimi, & novissimi primi.* Math. 19. v. 30.

(XXXVI.)

nifestó (1) el Ilustrísimo Señor D. Juan Ignacio Castorena, y Urtúa, Tesorero, que fue, de esta Sta. Metropolitana, Provisor de Indios, y Obispo de Yucatan, valiendose de la pregunta, que hizo á Christo Natanael: *¿Por ventura puede salir alguna cosa buena de Nazareth? á que respondió San Felipe: ven, y verás las maravillas de Christo:* Esto mismo respondo yo por las Indias: ved el Informe del Venerable Señor Zumárraga á el Señor Carlos V. á favor de los Indios; leed los Testimonios, que cita el Ilustrísimo Señor D. Fr. Angel Maldonado dignísimo Obispo de Oaxaca, (2) y el Lic. Antonio de Leon en su Bibliotheca Indiana.

Se complace, y agrada mucho nuestra Señora con las Indias sus hijas: así lo testificó muchas veces el Venerable Padre Fr. Antonio Margil, Guardian, que fue, del Colegio Apostólico de Zacatecas; así lo afirmaron sus Compañeros, que hicieron Misiones en las Provincias de Texas, y Adais, poco distantes

(1) En su Informe impreso en México año de 1724. sobre el Libro de la Vida de la exemplar Catharina Tegakobita, India Iroquesa.

(2) Sermon de Santiago.

(XXXVII.)

tes de la Patria de la insigne India Catharina Tegakobita, nacida junto á el nuevo México, adonde fue embiada en Espíritu, por Misionera la Venerable Madre María de Jesus de Agreda, que convirtió muchos Infieles. (1)

Hijas muy amadas de nuestra Señora, *Filia tua de latere surgent,* y asistentes á su lado son las Religiosísimas Indias de Corpus Christi de México, Templo vivo del Cuerpo de Christo: las de Santa Rosa de Goatemala: las Colegialas de San Gregorio, en cuyos pechos deposita nuestra Señora su Virginal Pureza, y son prueba evidente, de que confundió Dios á los Fuertes, y ha escogido á los Naturales para su proteccion, y defensa, como lo persuadieron vivamente los Ilustrísimos Señores D. Fr. Julian Garzés, el Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, y el Venerable Señor D. Juan de Palafox, representándoles capaces de los Dones de Gracia, y Naturaleza.

A el Oriente de México teneis á nuestra Señora de GUADALUPE, en la que se

(1) Illmo. Sr. D. Fr. Joseph Ximenez Samaniego: Vida de la V. M. Maria de Agreda.



(XXXVIII.)

verificó mejor, que en vuestro Oráculo Gen-  
tílico, que de Oriente os habia de venir el  
bien, la salud, y la conquista de vuestras Al-  
mas: Del Oriente de la Palestina, donde na-  
ció nuestra Señora, vino el remedio: De el  
Oriente, que es el Altísimo, vino vuestra con-  
version; y de el Oriente se trasladó aquí el  
Paraíso de Flores de nuestra Señora de GUA-  
DALUPE: En el Oriente nació el Sol de  
Justicia, y quiso venir á este Occidente, cer-  
ca de la hora undécima, (1) para iluminar  
estos Países, con la Imágen de su Santísima  
Madre, mayor milagro, que la Creacion de  
los Cielos, y Tierra, y mas hermosa, que la  
Luz, y todas las Criaturas Angélicas.

No quiso estamparse en ricas Telas, si-  
no en una pobre Manta; no quiso apare-  
cerse primero á grandes Personages, sino á  
un pobrecito Indio, no á los Sabios del Mun-  
do, sino á el mas sencillo, no en Palacios,  
sino en este Cerro inmediato, tan infecun-  
do, y áspero; en este Collado mas celebrado  
que los de Roma: junto á el Mar de Tez-  
cuco apareció MARIA, Presidenta de las  
Aguas;

(1) S. Greg. Homil. 19. In Evang. ad undecimam vero (horam) Gentiles vocantur.

(XXXIX.)

Aguas; desde esta elevacion abomina todos  
los pecados, que se cometen en México, los  
que debemos temer la inunden mas que las  
Aguas: os preciais justamente de este Celest-  
ial Tesoro de nuestra Señora, pues cuydado  
en conservarle, pues no está obligado Dios  
á mantener siempre el Milagro, y puede,  
quando quiera, cesar en la incorrupcion de  
la Tílma.

Todos los Milagros, ú Operaciones mi-  
lagrosas las hace Dios por ministerio de los  
Angeles, segun Santo Tomas, (1) y como  
tengo ya demostrado, en esta Divina Pintura  
se hizo el Prodigio por todas tres Gerarquías,  
y todos nueve Ordenes; la Tierra produjo  
extraordinariamente Flores, y los Espíritus  
Angélicos imprimieron en la Tílma los Ma-  
tizes, favor no hecho á otra Nacion; Milagro  
por insólito, fuera del orden de las Causas se-  
gundas, y por el efecto permanente de su  
conservacion hasta el presente, pues quando  
el salitre ha consumido los mas robustos Edi-  
ficios de la Capital, no ha podido penetrar  
esta Divina Pintura, que mudamente está pre-  
di-

(1) 1. p. 9. 110. art. 4. & Opuscul. 6. art. 15. usque ad 19.

(XL.)

dicando: *Amados Mexicanos, Españoles, y Naturales, conservad este mi Depósito en vuestros Corazones, imitad mi Castidad; no provoquéis la ira de Dios; no consiste mi veneracion en llamarme Señora, no en tocar con las manos mi Retrato por curiosidad, sino en guardar la Fé Católica con las obras, y acreditar, que la Conquista no fue principalmente, para descubrir riquezas temporales, sino para ganar el Reyno inmortal de la Gloria.*

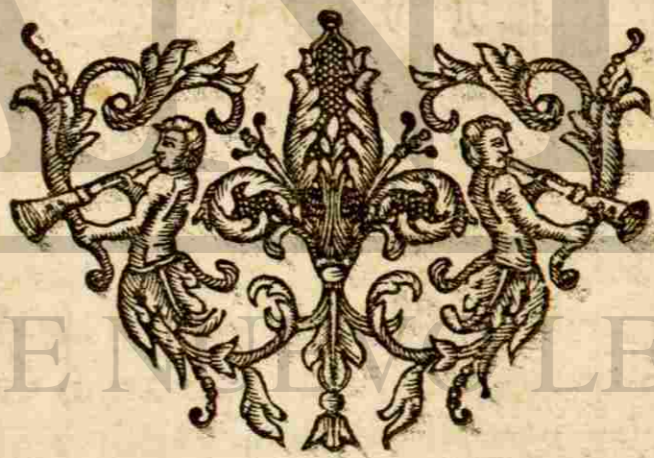
Mirad, Reyna Soberana, por la conservación de esta Monarquía en la verdadera Religión: conceded felicidad á nuestros Católicos Monarcas, cuyas Leyes todas respiran amor, y piedad á estos Naturales, y especialmente las Cédulas Reales de nuestro Señor, y Rey Carlos III: os pido favorable, y acertado gobierno á nuestro Exemo. Señor Virrey, y sus Sucesores, y á este Real Senado, y Cabildos.

Y Yo, indigno esclavo vuestro, me hallo en la presente ocasion el mas necesitado de los divinos auxilios para el próximo Concilio Provincial, que deseo empezar, y acabar para mayor gloria de Dios, exaltacion de la Santa Iglesia Americana, extirpacion de los

VI-

(XLI.)

vicios, y salud de todas las Almas: socorred á el Vicario de Christo, y abrigadme baxo de ese vuestro Manto Celestial, á que todos nos debemos acoger, tomando con la mano derecha el Manto, y con la izquierda la Túnica, que todo lo significa así el Angel para nuestro Patrocinio. No soy digno de llamarme vuestro Capellan; y propongo con vuestro amparo, dirigir todas mis intenciones á el mayor servicio de Dios, y consecucion de su Gloria.



®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS

005362



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



OTEC  
BT  
.G  
L6  
C.